



Informa a sus usuarios del servicio de energía eléctrica de los mercados Antioquia y Bogotá - Cundinamarca, que en cumplimiento con las resoluciones CREG 119/07, 097/08, 105/09, 156/09, 180/14, 189/15, 199/16 las tarifas de Usuarios Regulados son:
Consumos del mes de Enero 2018

COMPONENTES DEL COSTO UNITARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO (CU)			
Componentes	Nivel de Tensión	MERCADO	
		Antioquia Unificado	Bogotá-Cundinamarca
Costo STN (T)		30.852	30.852
Costo de Restricciones (R)		24.612	24.612
Compra de Energía (G)		170.532	170.321
Costo de Comercialización (C)		15.194	16.097
Costo Distribución (D)	Nivel 1 Prop OR	174.207	162.304
	Nivel 1 Prop Usuario	138.925	126.572
	Nivel 2	111.208	93.739
	Nivel 3	49.937	64.677
Pérdidas Reconocidas (PR)	Nivel 1 Prop OR	31.690	31.656
	Nivel 1 Prop Usuario	31.690	31.656
	Nivel 2	9.062	9.052
	Nivel 3	8.733	8.723
Costo Unitario Aplicado (CU)	Nivel 1 Prop OR	447.087	435.841
	Nivel 1 Prop Usuario	411.805	400.109
	Nivel 2	361.460	344.672
	Nivel 3	299.859	315.282

En cumplimiento con las resoluciones CREG 180/14, 191/14, 120/15, 189/15, 199/16, se informa a los usuarios del servicio de energía eléctrica de los mercados de Antioquia Unificado y Bogotá-Cundinamarca, que el Costo Base de comercialización utilizado para el cálculo del componente de comercialización de la tarifa de Usuario Regulado, fueron:

Costo base de comercialización EPM E.S.P.	Cfm,j:	\$ / Factura	5828.785
Costo base de comercialización Codensa S.A. ESP	Cfene,j:	\$ / Factura	6613.842
Costo base de comercialización Codensa S.A. ESP	Cfdic,j:	\$ / Factura	6637.426
Costo base de comercialización Codensa S.A. ESP	Cfnov,j:	\$ / Factura	6625.429